



Intensifican encuentros de comisión bicameral con gabinete

LEGISLADORES alistan informe de evaluación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad; se reunieron ya en Defensa y Marina, y ahora sigue en Seguridad y Protección Ciudadana. **pág. 5**

Comisión Bicameral evalúa a Fuerza Armada

Intensifican reuniones en materia de seguridad

Redacción

En septiembre, la Comisión Bicameral, encargada de la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, tiene que entregar un dictamen al pleno del Congreso de la Unión.

Para ese propósito, sus integrantes intensifican sus reuniones con el gabinete de seguridad federal, encabezado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

La Comisión Bicameral es presidida por el senador Cristóbal Arias Solís; y entre sus integrantes están los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; Elvia Marcela Mora Arellano, del PES; Damián Zepeda Vidales, del PAN; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; así como los diputados Ricardo Villarreal García, del PAN; Francisco Javier Huacús Esquivel, del PRD; Javier Joaquín López Casarín, del PVEM, y Juan Isaías Bertín Sandoval, de Morena.

Las primeras reuniones de trabajo se realizaron en las instalaciones de la Secretaría de

EN SEPTIEMBRE, sus integrantes deben entregar un dictamen al pleno del Congreso de la Unión; primeros encuentros de trabajo con gabinete se realizaron en las instalaciones de la Semar y la Sedena



EN LA ÚLTIMA REUNIÓN, se anunció que el Ejército Mexicano asumirá la presidencia de la Conferencia de Ejércitos Americanos a partir de enero del 2024.

Eltip

REUNIÓN de la Comisión y el gabinete de seguridad, el pasado 2 de agosto.

Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional para la revisión de las labores, acciones y resultados de la fuerza armada permanente. Ahora tocará ser anfitrión a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para seguir con la revisión.

En estas reuniones se comparte la visión estratégica de las Fuerzas Armadas para cumplir con aquello que le confiere la Ley, así como las acciones en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, donde se destaca la coordinación interinstitucional.